

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 524/00013/1987, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 23 de julio de 1987, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 30/1987, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima» (FECSA): 1.142 unidades de trajes de vuelo, al precio unitario de 21.000 pesetas, por un importe total de 23.982.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1987.—El General Jefe del Maper, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio), Ignacio Martínez Eiroa.—9.698-E (53500).

Resolución 540/0015, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7.021.

En virtud de las facultades que tiene delegadas esta Dirección de Infraestructura Aérea, por Orden 59/1986 de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), se ha resuelto con fecha 23 de julio del año en curso, adjudicar definitivamente a la firma «Bauen, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 7.021, titulado Madrid-Getafe. Mejora y modernización de instalaciones, Escuela de Transmisiones, por un importe total de 84.965.976 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1987.—El General Director, José Luis Hidalgo García.—9.694-E (52496).

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se convoca subasta para la contratación del expediente 7.037, titulado «Cantón de Getafe. Nivelación, acondicionamiento y pavimentación terreno para plaza de armas».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente 7.037, titulado «Cantón de Getafe. Nivelación, acondicionamiento y pavimentación terreno para plaza de armas», por un importe total de 74.976.035 pesetas, con carácter plurianual.

2. Plazo de ejecución: Noventa días.

3. Toda la documentación de este expediente y el modelo de proposición se encuentran de

manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 4 de septiembre, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, Madrid.

4. Fianza provisional: 1.499.521 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo G, subgrupo 4, categoría e).

6. Las ofertas y demás documentación, será recepcionadas en la Dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 10 de septiembre. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 23 de septiembre, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de agosto de 1987.—El Secretario de la Junta.—11.747-C (55385).

Resolución del Instituto de Medicina Preventiva del Ejército «Capitán Médico Ramón y Cajal» por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.

De conformidad con las facultades delegadas por Orden número 2, de 7 de enero de 1987 («Boletín Oficial de Defensa» número 11), he acordado adjudicar a favor de «Antonio Matachana, Sociedad Anónima» la adquisición de un fermentador y un autoclave eléctrico de esterilización por vapor, por una cantidad de 6.090.560 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de julio de 1987.—9.601-E (52173).

Resolución del Instituto de Medicina Preventiva del Ejército «Capitán Médico Ramón y Cajal» por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.

De conformidad con las facultades delegadas por Orden número 2, de 7 de enero de 1987 («Boletín Oficial de Defensa» número 11), he acordado adjudicar a favor de «Izasa, Sociedad Anónima» la adquisición de bolsas de sangre por la cantidad de 5.940.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de julio de 1987.—9.602-E (52174).

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso abierto, con admisión previa, para la contratación de suministro e implantación de un sistema informático hospitalario.

Se anuncia concurso abierto, con admisión previa, para la contratación del suministro e implantación de un sistema informático hospitalario, por importe límite de 460.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases pueden retirarse en la Secretaría de la Junta Central de Compras del Ministerio, paseo de la Castellana, número 109.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres cerrados y lacrados; el primero, conteniendo la documentación general; el segundo, la de admisión previa, y el tercero, la oferta económica. Se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio, de diez a trece horas, en los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día 15 de septiembre del presente año.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 22 de septiembre, a las once horas, en el Ministerio de Defensa.

Los concursantes deberán constituir, en concepto de fianza provisional la cantidad de 9.200.000 pesetas, a disposición del excelentísimo señor Presidente de la Junta Central de Compras del Ministerio.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1987.—El Comandante Secretario, Jorge Juan Guillén Salvetti.—Visto bueno, el Presidente, José Ignacio Moscoso del Prado.—4.440-A (54673).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.38/1987-V-41, seguido para la adquisición de toldos para vehículos, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114 de fecha 13 de mayo de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 15 de junio de 1987, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Manufacturas Arganda, Sociedad Anónima». Importe: 327.121.681 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1987.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—9.696-E (52498).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.105/1987-V-75, seguido para la adquisición de dos cabinas de pinturas completas, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137 de fecha 9 de junio de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 26 de junio de 1987, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Sdad. Española de Instalaciones de Pintura. Sociedad Anónima». Importe: 85.460.000 pesetas.

Importe total de la adjudicación: 85.460.000 pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—9.695-E (52497).

Resolución de la Junta de Contratación del Ala número 37 (base aérea de Villanubla), por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 3/1987, «Acondicionamiento de antiguas oficinas para duchas en el pabellón de tropa».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 26 de junio de 1987, adjudicar la obra «Acondicionamiento de antiguas oficinas para duchas en el pabellón de tropa», al Servicio Militar de Construcciones Zona de Valladolid, por la cantidad de 7.096.500 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Villanubla, 23 de julio de 1987.—El Coronel Jefe, José Luis Martín Cervera.—9.625-E (52212).

Resolución de la Junta Delegada de Compras por la que se anuncian concursos abiertos para la contratación de diverso material.

Se anuncian concursos abiertos para la contratación de diverso material (expediente número 03-10/87, de 8.321.098 pesetas) y de papel (expediente número 03-10/87, de 16.440.000 pesetas), para el «Boletín Oficial de la Defensa», por tramitación urgente.

Los pliegos de bases podrán retirarse en la Secretaría de la Junta Delegada de Compras del Órgano Central del Ministerio, calle General Yagüe, décima planta.

Las proposiciones correspondientes a los concursos contendrán la documentación exigida, en sobres lacrados y firmados; uno, conteniendo la documentación general (que servirá para los dos concursos), y otro, por cada concurso, conteniendo la oferta económica correspondiente.

Se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio, de diez a doce horas, en los días laborables, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio hasta las catorce horas del 11 de septiembre de 1987.

El acto público de apertura de las proposiciones recibidas, se verificará el día 15 de septiembre, a las once horas, en el Ministerio de Defensa.

Los concursantes deberán constituir las fianzas provisionales correspondientes a disposición del señor Presidente de la Junta Delegada de Compras.

El importe del anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de agosto de 1987.—El Comandante Secretario, Jorge Juan Guillén Salvetti.—Conforme, el Presidente, Francisco Matéu Álvarez.—4.439-A (54672).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Lérida por la que se anuncian concursos para la ejecución de los trabajos de revisión del catastro urbano de varios municipios de la provincia.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, en reunión de fecha 28 de

julio de 1987, y en virtud de las atribuciones que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convocan concursos públicos para la adjudicación de los trabajos de revisión de los catastros urbanos de los municipios siguientes:

Concurso U/6/1987: Aitona, Almatret, Bovera, Granja d'Escarp, Granadella, Llardecans, Maials, Massalcoreig, Sarroca de Lleida, Seros y Torrebesses.

Unidades urbanas: 8.362.

Precio total: 21.983.527 pesetas.

Concurso U/7/1987: Albagés, Alcano, Alfés, Artesa de Lleida, Aspa, Cogul, Granyena de les Garrigues, Montoliu de Lleida, Puigvert de Lleida, Solerás, Sudanel y Sunyer.

Unidades urbanas: 4.693.

Precio total: 11.456.594 pesetas.

Concurso U/8/1987: Borges Blancos, Espluga Calva, Fullea, Floresta, Juneda, Omellons, Puigrós, Tarrés y Vinaixa.

Unidades urbanas: 7.848.

Precio total: 17.653.307 pesetas.

Concurso U/9/1987: Albi, Bellaguarda, Cerviá de les Garrigues, Juncosa, Pobla de Cérvoles, Els Torms y El Vilosell.

Unidades urbanas: 2.605.

Precio total: 7.666.577 pesetas.

Las propuestas para los citados concursos se presentarán, a mano, en dos sobres cerrados y firmados, en el Registro General de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, sito en la planta sexta del edificio de la Delegación de Hacienda, plaza de Cervantes, número 17, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre la documentación que expresa el artículo 16 del pliego de condiciones particulares, y utilizando el modelo de proposición económica, documentos que figuran unidos al final del pliego de referencia.

El pliego de condiciones particulares se hallará expuesto en las oficinas de la Gerencia Territorial, planta sexta de la Delegación de Hacienda, plaza Cervantes, número 17, el cual incluye modelo de proposición para la oferta económica, facilitándose fotocopia del mismo.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Letrados, planta primera, de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo para presentación de las citadas proposiciones. En el caso de que este día fuera sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En las condiciones del concurso deberán tenerse en cuenta las modificaciones introducidas a la Ley de Contratos del Estado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 12 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 114, del 13), y Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» 297, de 12 de diciembre).

El importe de este anuncio será a cargo de la Empresa adjudicataria de los respectivos concursos.

Lérida, 31 de julio de 1987.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Juan Manuel Ramos Carreiras.—4.348-A (55371).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en sesión celebrada el día 22 de julio de 1987, acordó convocar los dos concursos públicos siguientes:

Concurso número 1. Para la realización de los trabajos de elaboración de cartografía base para

los trabajos de revisión de los catastros urbanos de los 47 municipios de esta provincia: Albinyana, L'Arboli, L'Argentera, Barberá de la Conca, La Bisbal del Penedés, Blancafort, Les Borges del Camp, Botarell, Cambrils, Colldejou, Conesa, Cornudella, Duesaigues, L'Espaluga de Francolí, Falset, Fores, Llorac, Maspujols, Montblanc, Montbrió del Camp, Montmell, Passanant, Les Piles, Pira, Porrera, Pradell, Pratdip, Riudecanyes, Riudecols, Riudoms, Rocafort de Queralt, Santa Coloma de Queralt, Santa Oliva, Santa Perpetua de Gaia, Sarra, Salla del Comtat, Senan, Solivella, La Torre de Fontaubella, Vallclara, Vallfogona de Riucorb, Vilanova d'Escornalbou, Vilanova de Prades, Vilaverd, Vila-Seca i Salou, Vimbodi y Vinyols i els Arcs, con sujeción a las cláusulas y normas contenidas en el pliego de condiciones particulares del concurso, cuyo texto puede consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida del Marqués de Montoliu, 10-12, bajos, donde podrá solicitarse un ejemplar del mismo.

Importe máximo de licitación: 48.972.290 pesetas.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, o por persona que legalmente le represente, en las oficinas de la Gerencia Territorial antes citadas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará anteriormente el título de «Documentación General para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria para la realización de los trabajos de elaboración de cartografía base para la revisión de los catastros urbanos de 47 municipios de la provincia de Tarragona», figurando el nombre del licitador y conteniendo los siguientes documentos:

1. Copia auténtica de la escritura pública de constitución de la Empresa y, en su caso, de modificación, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador y de la persona que legalmente le represente, pudiendo ser sustituidos por sus fotocopias legalizadas ante Notario.

3. Copia auténtica del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.

4. Declaración jurada o formal, cuando se trate de persona física, o certificado si de persona jurídica se tratara, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, ni en las de la condición B) del pliego de condiciones particulares.

5. Resguardo, o resguardos, definitivo de la Caja General de Depósitos que acredite haber constituido la fianza provisional a que se refiere la condición G) de dicho pliego particular.

6. Documentación relativa a la clasificación de la Empresa.

7. Documentación relativa al resto de los requisitos exigidos en la condición B) del pliego particular, significándose que deberá aportarse copia auténtica del poder notarial otorgado al Director técnico, y que la documentación relativa a la posesión de local y al cumplimiento de sus obligaciones tributarias y sociales podrá sustituirse por el compromiso formal de aportarla con antelación a la formalización del contrato.

El sobre número 2 llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Coopera-

ción Tributaria para la realización de los trabajos de elaboración de cartografía base para la revisión de los catastros urbanos de 47 municipios de la provincia de Tarragona», figurando el nombre del licitador y conteniendo la proposición económica para el concurso. El modelo de esta proposición figura en la condición V) del pliego de condiciones particulares.

Si la Mesa de Contratación observase defectos materiales subsanables en la documentación presentada, podrá conceder un plazo no superior a tres días para que el licitador los subsane.

Concurso número 2. Para la realización de los trabajos de asistencia en la redacción de propuestas de delimitaciones de suelos sujetos a Contribución Territorial Urbana y de estudios técnico-económicos de valores de suelos y construcciones de los 47 municipios de esta provincia: Albiniana, L'Arboli, L'Argentera, Barberá de la Conca, La Bisbal del Penedés, Blancafort, Les Borges del Camp, Botarell, Cambrils, Collejou, Conesa, Cornudella, Duesaigües, L'Espuga de Francolí, Falsset, Fores, Llorac, Maspujols, Montblanc, Montbrió del Camp, Montmell, Passanant, Les Piles, Pira, Porrera, Pradell, Pradip, Riudecanyes, Riudecols, Riudoms, Rocafort de Queralt, Santa Coloma de Queralt, Santa Oliva, Santa Perpetua de Gaia, Sarra, Savalla del Comtat, Senan, Solivella, La Torre de Fontaubella, Vallclara, Vallfogona de Riucorb, Vilanova d'Escornalbou, Vilanova de Prades, Vilaverd, Vila-Seca i Salou, Vimbondi y Vinyols i els Arcs, con sujeción a las cláusulas y normas contenidas en el pliego de condiciones particulares del concurso, cuyo texto puede consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida del Marqués de Montoliu, 10-12, bajos, donde podrá solicitarse un ejemplar del mismo.

Importe máximo de licitación del concurso: 25.015.000 pesetas.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, o por persona que legalmente le represente, en las oficinas de la Gerencia Territorial antes citadas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará anteriormente el título de «Documentación General para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria para la realización de los trabajos de elaboración de asistencia en la redacción de propuestas de delimitaciones de suelos sujetos a Contribución Territorial Urbana y de estudios técnico-económicos de valores de suelos y construcciones de 47 municipios de la provincia de Tarragona», figurando el nombre del licitador y conteniendo los siguientes documentos:

1. Copia auténtica de la escritura pública de constitución de la Empresa y, en su caso, de modificación, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.
2. Documento nacional de identidad del licitador y de la persona que legalmente le represente, pudiendo ser sustituidos por sus fotocopias legalizadas ante Notario.
3. Copia auténtica del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.
4. Declaración jurada o formal, cuando se trate de persona física, o certificado si de persona jurídica se tratara, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, ni en las del punto 6 de la condición quinta del pliego de condiciones particulares.
5. Resguardo, o resguardos, definitivo de la Caja General de Depósitos que acredite haber

constituido la fianza provisional a que se refiere el apartado 1 de la condición séptima de dicho pliego particular.

6. Documentación relativa a la clasificación de la Empresa.

7. Documentación relativa a los apartados 2, 3, 4 y 5 de la condición quinta del pliego particular, significándose que deberá aportarse copia auténtica del poder notarial otorgado al Director técnico, y que la documentación relativa a la posesión de local y al cumplimiento de sus obligaciones tributarias y sociales podrá sustituirse por el compromiso formal de aportarla con antelación a la formalización del contrato.

El sobre número 2 llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria para la realización de los trabajos de asistencia en la redacción de propuestas de delimitaciones de suelos sujetos a Contribución Territorial Urbana y de estudios técnico-económicos de valores de suelos y construcciones de 47 municipios de la provincia de Tarragona», figurando el nombre del licitador y conteniendo la proposición económica para el concurso. El modelo de esta proposición figura en la condición vigésima cuarta del pliego de condiciones particulares.

Si la Mesa de Contratación observase defectos materiales subsanables en la documentación presentada, podrá conceder un plazo no superior a tres días para que el licitador los subsane.

Tarragona, 27 de julio de 1987.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Julio A. de Parellada Albentosa.—4.292-A (54685).

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Las Palmas por la que se hace pública la contratación de trabajos que se citan.

El Consejo de Dirección del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas, en la reunión celebrada el día 20 del actual mes de julio y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva de los «Trabajos de la fase segunda (toma de datos y mecanización), de la revisión catastral del municipio de Arrecife en la isla de Lanzarote», incluidos en el expediente GC/UR/04/1987, a la Empresa «Estosa», por un importe total de licitación de 18.521.800 pesetas, como resultado del concurso de contratación anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 18 de junio de 1987.

Las Palmas, 22 de julio de 1987.—El Delegado de Hacienda Especial, Presidente del Consejo Territorial, Antonio Morillo Méndez.—9.619-E (52196).

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Las Palmas por la que se hace pública la contratación de trabajos que se citan.

El Consejo de Dirección del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas, en la reunión celebrada el día 20 del actual mes de julio y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva de los «Trabajos de mantenimiento catastral de los municipios revisados de Mogán, Santa Lucía y Las Palmas de Gran Canaria (zona segunda)», incluidos en el expediente GC/UR/03/1987, a la Empresa «Otesa», por un importe total de licitación de 12.716.572 pesetas, como resultado del concurso de contratación

anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 18 de junio de 1987.

Las Palmas, 22 de julio de 1987.—El Delegado de Hacienda Especial, Presidente del Consejo Territorial, Antonio Morillo Méndez.—9.618-E (52195).

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de trabajos que se citan.

El Consejo de Dirección de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas, en la reunión celebrada el día 20 del actual mes de julio y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva de los «Trabajos de mantenimiento catastral de urbana de los municipios revisados de Telde, San Bartolomé de Tirajana, Agüimes, Ingenio y Las Palmas de Gran Canaria (zona primera)», incluidas en el expediente GC/UR/02/1987, a la Empresa «Estosa», por un importe total de licitación de 20.000.000 de pesetas, como resultado del concurso de contratación anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 18 de junio de 1987.

Las Palmas, 22 de julio de 1987.—El Delegado de Hacienda Especial, Presidente del Consejo Territorial, Antonio Morillo Méndez.—9.617-E (52194).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos comprendidos en el proyecto de dragado en la dársena número 2.

En sesión del Comité ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 2 de julio de 1987, se acordó adjudicar definitivamente los trabajos comprendidos en el proyecto de dragado en la dársena número 2 a la Empresa «Trasumar, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.000.000 de pesetas, habiéndose producido una baja en la licitación de 412.336 pesetas, sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 20 de julio de 1987.—El Presidente, José Martínez Torea.—El Secretario contador, Pedro Fernández Núñez.—9.543-E (51942).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para la reparación, revisión y suministros a realizar en el buque oceanográfico «Cornide de Saavedra».

1. Nombre y dirección del Organismo que convoca el concurso: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General de Pesca Marítima. José Ortega y Gasset, número 57, 28006 Madrid. Teléfono 402 50 00. Télex 47/457 SGPM-E.
2. Forma de adjudicación: Concurso abierto.
3. a) Lugar de ejecución: Vigo (Pontevedra).
b) Objeto del contrato: Reparación, revisión y suministros en el buque oceanográfico «Cornide de Saavedra».

Presupuesto tipo: 75.240.000 pesetas.

4. Plazo de entrega: 30 de diciembre de 1987.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitar los pliegos: Secretaría General de Pesca Marítima. Gabinete Técnico. José Ortega y Gasset, número 57, 28006 Madrid.

b) Fecha límite para efectuar esa solicitud: 17 de septiembre de 1987.

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: 28 de septiembre de 1987.

b) Dirección a la que deben remitirse: Secretaría General de Pesca Marítima. Registro General. José Ortega y Gasset, número 57, 28006 Madrid.

c) Lengua en la que deben ser redactadas: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las proposiciones: Acto público.

b) Apertura:

Fecha: 9 de octubre de 1987.

Hora: Doce.

Lugar: Secretaría General de Pesca Marítima. Gabinete Técnico. José Ortega y Gasset, número 57, 28006 Madrid.

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 1.504.800 pesetas.

Fianza definitiva: 3.009.600 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El pago se hará con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para 1987, de la forma que se determina en la cláusula decimocuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas que resultará adjudicataria: Ver la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Acreditación de la suficiente capacidad financiera, económica y técnica, a través de los medios que se detallan en los artículos 287 bis y 320, respectivamente, del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un mes a partir de la apertura de las ofertas.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los que se determinen en la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: Cada licitador deberá presentar dos sobres, de la forma y con el contenido que, para cada uno de ellos, se expresa en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 13 de agosto de 1987.

Madrid, 12 de agosto de 1987.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Secretario general de Pesca Marítima, José Loira Rúa.-11.738-C (55368).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de un solar en la calle Amboage, de La Coruña.

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, en su reunión celebrada el día 3 de julio, acordó adjudicar definitivamente un solar sito en la calle Amboage, de La Coruña, a «Servicios Galicia, Sociedad Anónima» (SER-GALASA), por la cantidad de 20.901.000 pesetas

que la Mesa de Contratación había adjudicado provisionalmente a la mencionada Sociedad el día 15 de junio de 1987.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1987.-El Director, Rafael Real Imedio.-9.604-E (52176).

Resolución de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de 10 locales comerciales en la calle Esnabide de Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa).

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, en su reunión celebrada el día 3 de julio, acordó adjudicar definitivamente los 10 locales comerciales, sitos en la calle Esnabide de Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa), a don José Luis Calderón, por la cantidad de 16.750.007 pesetas, que la Mesa de Contratación había adjudicado provisionalmente al mencionado señor Calderón el día 23 de junio de 1987.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 de vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1987.-El Director, Rafael Real Imedio.-9.348-E (51171).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la concentración directa para el estudio «Estructura económico-financiera del sector Agencias de Viajes».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público que el contrato para estudio «Estructura económico-financiera del sector Agencias de Viajes» ha sido adjudicado a la Empresa «Inmark Estudios y Estrategias, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.936.000 pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1987.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.-9.524-E (51923).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro en estado operativo de un nuevo sistema de control de tráfico aéreo en el aeropuerto de Santander», objeto del expediente número 42/1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 27 de marzo de 1987, para el «Suministro en estado operativo de un nuevo sistema de control de tráfico aéreo en el aeropuerto de Santander» ha sido adjudicado por un importe de 145.435.024 pesetas a favor de la firma «Electrificaciones Nacionales, Sociedad Anónima».

Madrid, 29 de junio de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-9.926-E (53371).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro de 60 unidades de conmutación automática de transmisores y 60 unidades de selección automatizada de receptores», objeto del expediente número 73/1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado se hace público, por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 27 de marzo de 1987, para el «Suministro de 60 unidades de conmutación automática de transmisores y 60 unidades de selección automatizada de receptores», ha sido adjudicado, por un importe de 38.607.500 pesetas, a favor de la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 29 de junio de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-9.925-E (53370).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro de equipos de medida, herramientas y utensilios de trabajo para el ACC de Madrid/Torrejón», objeto del expediente número 185/1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado se hace público, por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de fecha 6 de abril de 1987, para el «Suministro de equipos de medida, herramientas y utensilios de trabajo para el ACC de Madrid/Torrejón», ha sido adjudicado, por un importe de 17.872.000 pesetas, a favor de la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 13 de julio de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-9.919-E (53365).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras de:

Sustituciones sujeciones RN por P-2 y obras complementarias 160 Km/h. Sustitución carril línea Las Matas-Villalba-Robledo, y neutralización de vía Villalba-Zarzalejo (dos proyectos).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 52.367.417 pesetas.

2. Exhibición de documentos: Las bases y el anteproyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: Será de 1.050.000 pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo D, y subgrupos 1 y 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregará en mano, en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 16 de septiembre de 1987.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública, y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1987.—El Jefe de Contratación, Jesús Angel Solana Gómez.—11.741-C (55381).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de neutralización vía Zarzalejo-Avila (obras complementarias de sustitución RN por P-2).

Se anuncia concurso de las obras de neutralización vía Zarzalejo-Avila (obras complementarias de sustitución RN por P-2):

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 80.434.627 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el anteproyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* Será de 1.610.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo D, y subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 16 de septiembre de 1987.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública, y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1987.—El Jefe de Contratación, Jesús Angel Solana Gómez.—11.743-C (55382).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se mencionan.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia el concurso de las obras:

Rehabilitación de vía en el trayecto Jadraque-Matillas, línea Madrid-Barcelona.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 59.140.230 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el anteproyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* Será de 1.200.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo D, y subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 22 de septiembre de 1987.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública, y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y un periódico de Guadalajara será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1987.—El Jefe de Contratación, Jesús Angel Solana Gómez.—11.744-C (55383).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se mencionan.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia el concurso de las obras:

Sustitución RN por P-2 y obras complementarias línea Encina-Alicante 180-200 Km/h. Trayecto Villarrobledo-La Encina. Saneamiento carril Almansa kilómetro 365/000, vía par, Almansa-La Encina, vía impar kilómetro 365/000, La Encina, vía par (cuatro proyectos).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 53.475.354 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el anteproyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* Será de 1.070.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo D y subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 18 de septiembre de 1987.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública, y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y un periódico de Valencia será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1987.—El Jefe de Contratación, Jesús Angel Solana Gómez.—11.745-C (55384).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la subasta de ampliación y reforma en el Parador Nacional de Nerja (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que la subasta publicada en el «Boletín Oficial del

Estado» número 2, de fecha 2 de enero de 1987 ha sido adjudicado por un importe de 170.150.216 pesetas (que representa una baja del 23,01 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima».

Madrid, 23 de julio de 1987.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.—9.519-E (51918).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa) del proyecto «Ampliación Centro de Adiestramiento de Madrid/Barajas» (expediente M-8750170).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Dirección General de Infraestructura, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036-Madrid.
2. *Forma de adjudicación:* Subasta (con trámite de admisión previa).
3. a) *Lugar de ejecución:* Aeropuerto de Madrid/Barajas.
b) *Descripción:* Consiste en la ampliación del centro de adiestramiento ubicado en el aeropuerto de Madrid/Barajas, consistente en la construcción de cuatro nuevos edificios con una superficie útil total de 6.542,10 metros cuadrados.
El coste de las obras asciende a la cantidad de 558.688.539 pesetas.
4. *Plazo de ejecución:* Veinte meses.
5. a) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (TA), puerta 519 (quinta planta), en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.
b) *Solicitud de documentos:* Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 28 de agosto de 1987, a la misma dirección del punto 5. a).

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28036 Madrid, planta cuarta, hasta las doce horas del día 18 de septiembre de 1987, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Las ofertas estarán redactadas en español.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 1 de octubre de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz sin número, de Madrid, octava planta).

8. *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 11.173.771 pesetas y una fianza definitiva de 22.347.542 pesetas. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo C-3, categoría «». Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo

284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Veinte días contados a partir de la adjudicación provisional.*

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de agosto de 1987.*

Madrid, 12 de agosto de 1987.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 4 de febrero de 1987), Carmen Castelló Casado.—4.523-A (55389).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la realización de tres «spots» sobre «El sistema arbitral, etiquetado de productos de consumo y precios».

Mediante resolución de este Instituto de esta fecha se ha procedido a la adjudicación a Expertos en Técnicas de Comunicación (ETC), para la realización de tres «spots» sobre el sistema arbitral, etiquetado de productos de consumo y precios, por un importe de 16.680.000 pesetas, como consecuencia del concurso convocado al efecto por resolución de este Instituto, de fecha 11 del pasado mes de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1987.—El Presidente, César Braña Pino.—9.634-E (52233).

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la realización del plan de medios para una campaña sobre etiquetado de productos de consumo.

Mediante Resolución de este Instituto, de esta fecha, se ha procedido a la adjudicación a Expertos en Técnicas de Comunicación (ETC), de la realización del plan de medios para una campaña sobre etiquetado de productos de consumo, por un importe de 19.447.920 pesetas, como consecuencia del concurso convocado al efecto por Resolución de este Instituto de 11 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1987.—El Presidente, César Braña Pino.—9.635-E (52234).

Resolución del Instituto Nacional del Consumo, por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la realización del plan de medios para una campaña sobre el etiquetado de los productos de consumo y precios.

El Instituto Nacional del Consumo, de conformidad con la legislación vigente sobre la materia, convoca concurso público de licitación urgente para la realización del plan de medios para dos campañas, una sobre el etiquetado de productos de consumo, por un importe máximo de 15.000.000 de pesetas, y otra sobre precios, por un importe máximo de 28.200.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría General del Instituto Nacional del Consumo, calle

Príncipe de Vergara, 54, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del importe señalado. Esta fianza deberá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Instituto Nacional del Consumo, calle Príncipe de Vergara, 54, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Nacional del Consumo, durante el plazo de presentación, que finalizará el día 10 de septiembre de 1987, a las trece horas.

La documentación se presentará en la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

El acto de apertura de proposiciones se desarrollará en dos fases: En la primera, que tendrá lugar el día 14 de septiembre, se efectuará la admisión previa de documentación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, según previene la cláusula VIII.3 del mencionado pliego, y en la segunda, que tendrá lugar el día 17 a las once horas, se verificará la apertura de proposiciones económicas.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario descontándose del total de la factura.

Madrid, 10 de agosto de 1987.—El Presidente del Instituto, César Braña Pino.—4.483-A (55370).

Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subasta.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas, para general conocimiento, las adjudicaciones definitivas de los concursos que a continuación se relacionan:

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

Concurso 33/0.86.04. Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo, adjudicado a «AB Médica, Sociedad Anónima», en 84.000 pesetas; «Acuña y Fombona, Sociedad Anónima», en 4.643.321 pesetas; «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», en 391.200 pesetas; «Antonio Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima», en 48.000 pesetas; «Boc Medishield, Sociedad Anónima» (Ohmeda División), en 4.810.908 pesetas; «Carlos Schatzmann», en 1.500.000 pesetas; «Chicón Bioingeniería», en 287.274 pesetas; «Diagniscán, Sociedad Anónima», en 3.220.000 pesetas; «Elmedin, Sociedad Anónima», en 6.696.483 pesetas; «General Electric (USA) Electromedicina, Sociedad Anónima», en 1.416.600 pesetas; «Hersill, Sociedad Limitada», en 804.000 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 7.995.000 pesetas; «Kontrón, Sociedad Anónima», en 850.000 pesetas; «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 1.930.896 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 241.710 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 2.498.000 pesetas; «Sociedad Española de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», en 132.000 pesetas.

Oviedo, 8 de junio de 1987.—El Director provincial.

Concurso 33/0.86.05. Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo, adjudicado a «AB Médica, Sociedad Anónima», en 117.675 pesetas; «Acuña y Fombona, Sociedad Anónima», en 1.158.580 pesetas; «Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima», en 2.745.270 pesetas; «Comercial Assens-Llofrú, Sociedad Anónima», en 4.651.000

pesetas; «Cordis, Sociedad Anónima», en 349.800 pesetas; «Chicón Bioingeniería», en 121.000 pesetas; «Eneratomic, Sociedad Anónima», en 99.176 pesetas; «Guido Rayos X, Sociedad Anónima», en 30.150 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 3.400.000 pesetas; «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 267.120 pesetas; «Pacisa», en 77.240 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 188.460 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 10.325 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 13.968.720 pesetas; «Sonotron Holdin, S. en C.», en 7.500.000 pesetas, y «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», en 460.338 pesetas.

Oviedo, 8 de junio de 1987.—El Director provincial.

C. 33/0.86.06. Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo, adjudicado a «AB Médica, Sociedad Anónima», en 166.905 pesetas; «Acuña y Fombona, Sociedad Anónima», en 370.856 pesetas; «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», en 656.000 pesetas; «Boc Medishield, Sociedad Anónima» (Ohmeda División), en 395.500 pesetas; «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», en 33.000 pesetas; «Carl Zeiss Jena Española, Sociedad Anónima», en 215.000 pesetas; «Carl Zeiss (West Germany), Sociedad Anónima», en 2.551.975 pesetas; «Chicón Bioingeniería», en 37.728 pesetas; «Dimetronika, Sociedad Anónima», en 163.444 pesetas; «Guido Rayos X, Sociedad Anónima», en 21.506 pesetas; «Hans E. Ruth Instrumentos Médicos», en 305.200 pesetas; «Heraus, Sociedad Anónima», en 1.495.000 pesetas; «Hersill, Sociedad Limitada», en 534.000 pesetas; «Huco-Erlos, Sociedad Anónima», en 236.000 pesetas; «Luciano Antuña Castaño "Odan", Sociedad Anónima», en 233.000 pesetas; «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 1.342.133 pesetas; «Miles-Martín Laboratorios, S. A. E.» (División Lab-Tek), en 810.000 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 812.280 pesetas; «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 82.426 pesetas; «Rego y Compañía, Sociedad Anónima», en 2.898.994 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 609.855 pesetas; «Sociedad de Instrumentación, Sociedad Anónima» (Sodinsa), en 1.350.000 pesetas; «Suministros Médico-Quirúrgicos, Sociedad Anónima» (Surgimed), en 230.000 pesetas y «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», en 1.038.055 pesetas.

Oviedo, 8 de junio de 1987.—El Director provincial.

C. 33/0.86.08. Adquisición de aparatos de microfilmación y lectura de placas radiológicas, con destino al Hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo, adjudicado a «Centro de Tratamiento de la Documentación, Sociedad Anónima», en 15.902.845 pesetas, y a «Comunicaciones y Documentación Hospitalaria, Sociedad Anónima», en 20.285.000 pesetas.

Oviedo, 8 de junio de 1987.—El Director provincial.

C. 33/0.86.09. Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo, ha sido adjudicado a «AB Médica, Sociedad Anónima», en 902.896 pesetas; «Acuña y Fombona, Sociedad Anónima», en 2.658 pesetas; «Atom, Sociedad Anónima», en 55.650 pesetas; «Boc Medishield, Sociedad Anónima» (Ohmeda División), en 224.250 pesetas; «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», en 5.500.000 pesetas; «Comercial Anger, Sociedad Anónima», en 29.424 pesetas; «Chicón Bioingeniería», en 1.350.360 pesetas; «Eurocomercial, Sociedad Anónima», en 62.000 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 300.000 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 14.300 pesetas; «Lep, Sociedad Anónima», en 58.500 pesetas; «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 1.978.000 pesetas;

«Radiología, Sociedad Anónima», en 199.000 pesetas, y «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 77.850 pesetas.

Oviedo, 8 de junio de 1987.—El Director provincial.—9.600-E (52172)

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se adjudica el suministro del equipo de hemodinámica y angioplastia para el Hospital General de la Ciudad Sanitaria de la Vall d'Hebron, de Barcelona.

Vista la resolución del Conseller de Sanidad y Seguridad Social de 29 de enero de 1987, que aprueba este proyecto dentro del Plan de Inversiones del Instituto Catalán de la Salud para el año 1987, con el número de proyecto 54;

A tenor de lo establecido por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado y en aplicación del artículo 9 del Estatuto de Autonomía de Cataluña, con relación a su disposición transitoria segunda;

De acuerdo con las condiciones del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares;

A tenor de lo dispuesto en la Ley 12/1983, de 14 de julio, de Administración Institucional de Sanidad y el Real Decreto 436/1983, de 6 de octubre, que asigna competencias a diferentes órganos de la Generalidad;

Visto que se han cumplido los trámites expedientales necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso público, he resuelto:

Adjudicar la contratación del suministro del equipo de hemodinámica y angioplastia para el Hospital General de la Ciudad Sanitaria de la Vall d'Hebron, de Barcelona, a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el importe total de 172.700.000 pesetas.

Barcelona, 17 de julio de 1987.—El Director general, Xavier Trias i Vidal de Llobatera.—9.802-E (53248).

Anexo que se cita

«General Electric, USA»: 3.000.000 de pesetas.
«Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española»: 169.700.000 pesetas.

Importe total adjudicado: 172.700.000 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se convoca subasta con procedimiento abierto para contratación de la obra que se cita.

Denominación de la obra: Instalaciones electromecánicas y de impulsión, y embalse regulador, en término municipal de Ricote.

Presupuesto de contrata: 33.360.931 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, y grupo 1, subgrupo 6 y 8, categoría d.

Lugar de información: En la oficina de Información de esta Consejería (plaza Juan XXIII, número 8, Murcia), se encuentran de manifiesto el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Registro General de esta Consejería, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en las dependencias de esta Consejería. Para el caso de que el plazo finalizara antes, la apertura se realizaría el día 3 de septiembre de 1987.

Documentación exigida y modelo de proposición:

Sobre número 1: Se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá lo siguiente: Documento nacional de identidad de quien suscriba la oferta; para Sociedades mercantiles, copia de la escritura constitutiva y de poderes; certificado de clasificación; acreditación de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social, y acreditación de la capacidad de la Empresa para contratar con la Administración según nueva redacción del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, establecida por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre). Toda la documentación podrá presentarse en original o fotocopia legalizada o compulsada.

Sobre número 2: Proposición económica, según el siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre o en representación de, número de identificación fiscal, según apoderamiento que acompaño bastantado, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, incluido el IVA, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación de interés para los licitadores: El proyecto de obras, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares se podrán examinar en la oficina de Información de esta Consejería en plaza Juan XXIII, número 8, de Murcia.

Gastos de publicidad: El importe de éste y demás anuncios de difusión de la licitación serán a cargo del adjudicatario.

Murcia, 21 de julio de 1987.—El Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Antonio León Martínez-Campos.—4.350-A (55374).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la orden de adjudicación de 15 de julio de 1987 de las obras de «Proyecto de alumbrado del túnel del F.C. Metropolitano de Madrid, línea V (cuarta fase)».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 15 de julio de 1987, se adjudicó mediante subasta con admisión previa a «Electricificaciones del Sur, Sociedad Anónima», en 53.671.180 pesetas la ejecución de las obras de «Proyecto de alumbrado del túnel del F.C. Metropolitano de Madrid, línea V (cuarta fase)».

Lo que se hace público a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1987.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—9.691-E (52493).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la Orden de adjudicación de 15 de julio de 1987 de las obras de «Alumbrado del túnel del F.C. Metropolitano de Madrid, líneas 1, 3 y 10 (tercera fase)».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 15 de julio de 1987, se adjudicó mediante subasta con admisión previa a «Electricificaciones del Sur, Sociedad Anónima», en 51.734.790 pesetas la ejecución de las obras de «Alumbrado del túnel del F.C. Metropolitano de Madrid, líneas 1, 3 y 10 (tercera fase)».

Lo que se hace público a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1987.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—9.692-E (52494).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Mejora de firme y corrección de taludes en la carretera MP-1413 (de la N-II a Los Santos de la Humosa), punto kilométrico 18».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 1 de junio de 1987, se adjudicó mediante subasta a «Grutecon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.250.000 pesetas la ejecución de las obras de «Mejora de firme y corrección de taludes en la carretera MP-1413, de la N-II a Los Santos de la Humosa».

Lo que se hace público a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1987.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—9.690-E (52492).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud por la que se hace pública la convocatoria de subasta, con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras de «Adaptación del Centro Infantil "El Valle", sito en la avenida del Valle, número 22, de Madrid».

Se convoca subasta, con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras de «Adaptación del Centro Infantil "El Valle", sito en la avenida del Valle, número 22, de Madrid», con arreglo al proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación y Juventud, calle Caballero de Gracia, 32, tercera planta.

Tipo: 40.001.329 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: Dispensada, de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 1.600.053 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría d.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: Sobre A, proposición económica; sobre B, capacidad para contratar, y sobre C, admisión previa; indicando, además, en cada uno de ellos, el nombre de la Empresa y título de la obra objeto de la licitación.

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Registro de la Consejería de Educación y Juventud, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al

de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, 32, tercera planta, a las trece horas del trigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de oferta económica

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos por un precio de pesetas (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 23 de julio de 1987.-El Secretario general Técnico, Ramón Caravaca Magarinos.-4.393-A (54670).

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura y Deportes por la que se hace pública la adjudicación por subasta del contrato de las obras de construcción de la Biblioteca Regional del Distrito de Retiro de Madrid.

Por Orden del excelentísimo señor Consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid de 29 de mayo de 1987, se adjudicó definitivamente, por el sistema de subasta, a la Empresa «Obrascon, Sociedad General de Obras y Construcciones», en la cantidad de 86.856.973 pesetas, la realización de las obras de construcción de la Biblioteca Regional del Distrito de Retiro de Madrid.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1987.-El Secretario general Técnico, José Antonio Gil Martín.-9.788-E (52964).

Resolución de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Secretaria General Técnica, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Por Ordenes del Consejero de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid, de fechas que se indican a continuación, han sido formalizadas las siguientes adjudicaciones:

Obras de «Mejora de camino de acceso a la presa de "La Maliciosa", en el término municipal de Becerril de la Sierra», por Orden de 19 de junio de 1987, adjudicadas a «Procosanz, Sociedad Anónima» por 5.289.661 pesetas.

Obras de «Mejora de caminos rurales en el término municipal de Colmenar Viejo», por Orden de 19 de junio de 1987, adjudicadas a «Procosanz, Sociedad Anónima», por 11.030.629 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de julio de 1987.-El Secretario general Técnico, José Vicente Olmo Lozano.-9.603-E (52175).

Resolución de la Dirección General de Bienestar Social de la Consejería de Integración Social, relativa a la convocatoria de subasta con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Rehabilitación de zonas para la transformación de plazas de ancianos válidos en asistidos, en la Gran Residencia de Ancianos».

Habiéndose omitido la preceptiva publicación, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», el anuncio de la convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Rehabilitación de zonas para la transformación de plazas de ancianos válidos en asistidos -obra civil e instalaciones-, en la Gran Residencia de Ancianos», anuncio que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 166, de 13 de julio de 1987, queda suspendida la apertura de proposiciones expresada en este último, abriéndose nuevo plazo de presentación de plicas, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación que se efectúe en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Las proposiciones que como consecuencia del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hayan sido presentadas, se integrarán, a todos los efectos, con las que se formulen como consecuencia del nuevo plazo que se anuncia.

La apertura de proposiciones se verificará en la sede del Servicio Regional de Bienestar Social, calle O'Donnell, 50, tercera planta, a las diez horas del décimo día hábil siguiente al último día de presentación de proposiciones que, a su vez, vendrá condicionado por la referida publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». En caso de que ese día fuese sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

Madrid, 6 de agosto de 1987.-El Director general, Joaquín Guillén.-4.521-A (55376).

Resolución de la Dirección General de Bienestar Social de la Consejería de Integración Social, relativa a la convocatoria de subasta con admisión previa, para la ejecución de las obras para la «Transformación de plazas de residentes válidos en asistidos, en la Residencia de Ancianos de Nuestra Señora del Carmen».

Habiéndose omitido la preceptiva publicación, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», el anuncio de la convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras para la «Transformación de plazas de residentes válidos en asistidos -obra civil e instalaciones-, en la Residencia de Ancianos de Nuestra Señora del Carmen», anuncio que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 170, de 17 de julio de 1987, queda suspendida la apertura de proposiciones expresada en este último, abriéndose nuevo plazo de presentación de plicas, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación que se efectúe en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Las proposiciones que como consecuencia del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hayan sido presentadas, se integrarán, a todos los efectos, con las que se formulen como consecuencia del nuevo plazo que se anuncia.

La apertura de proposiciones se verificará en la sede del Servicio Regional de Bienestar Social, calle O'Donnell, 50, tercera planta, a las diez horas del décimo día hábil siguiente al último día de presentación de proposiciones que, a su vez, vendrá condicionado por la referida publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». En caso de que ese día fuese sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

Madrid, 6 de agosto de 1987.-El Director general, Joaquín Guillén.-4.520-A (55375).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación del «Ensanche de la carretera de Boceguillas a Maderuelo (tramo cuarto, de Bercimuel a Campo de San Pedro), primera fase».

En cumplimiento de acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 del pasado mes de junio, se convoca consulta pública de presentación de ofertas para contratar mediante subasta pública la siguiente obra:

Objeto del contrato: «Ensanche de la carretera de Boceguillas a Maderuelo (tramo cuarto, de Bercimuel a Campo de San Pedro), primera fase».

Tipo de licitación: 15.180.795 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 303.616 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones:

En dos sobres, señalados con las letras «A» y «B». El sobre «A» contendrá la documentación exigida para tomar parte en esta subasta pública. El sobre «B», la oferta económica, de conformidad con las especificaciones previstas en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, de nueve a trece horas, en el Registro General de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proyecto y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto, para su examen, en la Unidad de Contratación de la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número provisto del documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha convocando subasta pública para la contratación de las obras de «Ensanche de la carretera de Boceguillas a Maderuelo (tramo cuarto, de Bercimuel a Campo de San Pedro), primera fase», conocido proyecto, presupuesto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el contrato, y que acepta, se compromete a realizarlo con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito convenido y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en la contrata de referencia, tanto en jornada legal como en horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio o categoría por la legislación vigente y que dará cumplimiento, en especial, a la que regula los seguros sociales, adjuntando en el sobre «A» la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 9 de julio de 1987.-El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.-El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.-4.004-A (54669).

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se hace pública la adjudicación de obras de instalaciones deportivas.

La excelentísima Diputación Provincial de Teruel, por acuerdo de la Comisión de Gobierno adoptado en sesión celebrada el día 4 de junio de 1987, aprobó la adjudicación definitiva del con-

trato de ejecución de las obras que se indican, incluidas en planes provinciales de instalaciones deportivas:

Complejo polideportivo en Calamocha, a la Empresa «Juan Cañada Royo», por el precio de 52.300.000 pesetas.

Frontón cubierto, primera y segunda fase, en Cella y pabellón polideportivo en Utrillas, a la Empresa «Feboco, Sociedad Limitada», en el remate de 38.361.354 y 73.452.599 pesetas, respectivamente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Teruel, 23 de julio de 1987.-El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.-El Secretario general, José María Blanco Pradilla.-9.968-E (53413).

Resolución del Ayuntamiento de Campello por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento del artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 718/1986, de 18 de abril, se hace pública la siguiente adjudicación:

Obra: Urbanización de las calles Maestro Bretón, Maestro Serrano y varias más (expediente 4-24/1987).

Presupuesto de contrata: 40.737.261,40 pesetas.
Presupuesto de adjudicación: 34.395.164 pesetas.

Adjudicatario: «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima».

Campello, 20 de julio de 1987.-El Alcalde, Vicente Baeza Buades.-9.633-E (52232).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los Colegios públicos municipales que se citan.

Objeto: Contratar el servicio de limpieza de los siguientes Colegios públicos municipales:

Primer grupo.-Servicio de limpieza de los Colegios públicos «Castilla», «San Cristóbal», «Carlos Navarro Ruiz», «24 de Junio», «Preescolar de Zárate» y «Pintor Manolo Millares».

Segundo grupo.-Servicio de limpieza de los Colegios públicos «Reyes Católicos», «Teobaldo Power», «Cataluña» y «Extremadura».

Los concursantes podrán optar por uno o por los dos grupos reseñados.

Precio: A señalar por los concursantes.

Plazo: Un año.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados y que se titularán: Uno «Documentación general», y el otro «Proposición económica» para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de, para contratar en el Negociado de Registro Municipal, sito en las Oficinas Municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la convocatoria tramitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compro-

mete a realizar el servicio de limpieza de los Colegios públicos (grupo) por la cantidad de pesetas (en letra y número). (Se presentará una proposición por cada grupo de Colegios.)

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 1987.-El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.-2.665-A (55372).

Resolución del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acceso al sector «Riera del Moli», primera fase.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 22 de junio de 1987, acordó adjudicar definitivamente al empresario Rafael Comella Pons las obras de acceso al sector «Riera del Moli», primera fase.

Lo que se hace público de conformidad a lo dispuesto en el artículo 124-1.º del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones legales, vigentes en materia de régimen local.

Molins de Rei, 17 de julio de 1987.-El Alcalde, Casimir Boy i Núñez.-9.643-E (52429).

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para las obras de urbanización que se citan.

Según acuerdo adoptado por la Corporación Pleno el día 29 de julio de 1987, se anuncia concurso de obras de urbanización.

Objeto:

- Urbanización de la calle de nuevo trazado, paralela a Empecinado, entre Baleares y Felipe II.
- Urbanización semicalle Alfonso XII, entre calle Desarrollo y Moraleja de Enmedio.

Tipo de licitación:

- 26.179.961 pesetas.
- 32.559.028 pesetas.

Plazo de ejecución:

- Tres meses.
- Dos meses.

Fianza provisional:

- 346.800 pesetas.
- 410.591 pesetas.

Fianza definitiva:

- 693.599 pesetas.
- 821.181 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de pliegos.

Presentación de pliegos: Se presentarán en el Negociado de Contratación, hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid.

Apertura de pliegos: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las trece horas, en la Casa Consistorial, si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por el excelentísimo e ilustrísimo Ayuntamiento de Móstoles para, hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que enumeran el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y el 23 de su Reglamento.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone una baja del por 100 respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Móstoles, 30 de julio de 1987.-El Alcalde.-4.438-A (54671).

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se anuncia concurso de limpieza de los Grupos Escolares, cursos 1987/1988 y 1988/1989.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de julio de 1987, acordó aprobar los pliegos de condiciones para llevar a cabo la adjudicación del concurso de limpieza de los Grupos Escolares y exponerlos al público durante el plazo de ocho días a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia; podrán los interesados presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas contra dichos pliegos.

Asimismo se acordó convocar licitación de forma simultánea, y para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Concurso de limpieza de los Grupos Escolares, cursos 1987/1988 y 1988/1989.

Tipo: 45.302.694 pesetas, a la baja.

Proposiciones: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, de nueve a trece horas, excepto sábados, que será de nueve a doce horas.

Pliego de condiciones: En el Área de Bienestar Social.

Apertura de pliegos: Despacho Alcaldía, a las once horas del primer día hábil siguiente al del transcurso del plazo de licitación.

Garantías: Provisional, 453.027 pesetas; definitiva, conforme artículo 82 Reglamento Contratación Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, teléfono, y documento nacional de identidad número, en nombre de, enterado de los pliegos de condiciones para la adjudicación del arrendamiento del servicio de limpieza de los Grupos Escolares del Ayuntamiento de San Fernando, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, acepta en todas sus partes dicho pliego y se compromete a efectuar el servicio por el precio de pesetas (indicar en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Fernando, 3 de agosto de 1987.-El Alcalde.-4.449-A (55373).